



En el marco de la Conmemoración de Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, ISDEMU como parte del Comité Municipal de Prevención de la violencia – CMPV- realizan acto conmemorativo con una marcha presidida por el señor alcalde Abilio Flores, que finalizó en

Entre las instituciones participantes están: UMM, PNC, PrePaz, Alcaldía Ahuachapán, Asociación de Mujeres Las Gardenias, Asociación de Mujeres Tecleñas, ISDEMU, Oxfam América, UCFM.

El 25 de noviembre, Día Nacional e Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres, el cual fue aprobado por la Asamblea Legislativa mediante Decreto N.º 197, del 24 de noviembre de 1994, estableciéndose en el Art. 1.- Declárase el 25 de Noviembre de cada año, DIA NACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, a fin de reflexionar y actuar, para erradicar la violencia que sufren las mujeres Salvadoreñas.

La Asamblea General de Naciones Unidas, en su Cuadragésimo octavo período de sesiones y bajo la Resolución A/RES/48/104 del 20 de diciembre de 1993 emite la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, quedando establecido en el Art. 4, literal f), Elaborar, con carácter general, enfoques de tipo preventivo y todas las medidas de índole jurídica, política, administrativa y cultural que puedan fomentar la protección de la mujer contra toda forma de violencia contra las mujeres.

Ahuachapán, 29 de noviembre 2017

[Fotos](#)